Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, martes, 25 de Octubre de 1887. — N.° 1895.

Correo de hoy

El Sr. Martos y las reformas

Si el *interview*, no fuera de cuantos géneros literarios cultiva la prensa, el menos *subjetivo* de todos, diria mucho de la impresion triste y penosa que no puede menos de producir en el ánimo de un *reporter* republicano, visitar al Sr. Martos en el Grand-Hotel, y verle recibir allí, con ingenio y cortesía verdaderamente esquisita es cierto, pero tambien—¡esto es lo que duele y llega al alma!—en calidad de presidente de una Cámara monárquica. Pero en esta clase de diálogos políticos como los llama el Sr. Castelar, españolizando el género, la personalidad del *reporter* y sus impresiones y juicios son cosa de poca monta y de ellos no hay más remedio que prescindir en absoluto para dar relieve al personaje interpelado, sobre todo cuando este es un Martos, un orador de frase tan hermosa que si se inventara un filtro para purificar la palabra humana y cincelarla primorosamente luego, no saldria más pura, primorosa y cincelada que de los labios del ilustre hablista.

Sus declaraciones sobre la salvacion política de nuestro país en general y la suya en particular,—aunque ninguno de ellas nueva y de sensacion—son intranscribibles, entre otras razones porque constituyeron un elocuentísimo discurso, de esos que deleitando el oido no pueden repetirse ni estractarse sin empañar sus notas cristalinas.

¡Qué luminoso, pero que mefistofélico entendimiento el de este hombre, pensaba al escucharle embelesado! ¡qué bien haremos todos los que hemos de morir republicanos en mantener siempre á *honesta distancia* nuestro corazon y nuestro criterio de esa luz que ilumina con tamaña claridad los abismos de la ineonsecueneia!...

Inútil es decir á mis lectores que con esa simplicidad de ideas y de formas que caracterizan al político de provincias, dirigí sin rodeos de ninguna clase, mi interrogatorio á lo que más nos importa y preocupa: el cumplimiento de las reformas.

No comprendo la desconfianza sobre este punto, me dijo el Sr. Martos. Los compromisos del partido liberal no pueden eludirse porque su cumplimiento es para el Sr. Sagasta, para mí y para todos, no ya cuestion de dignidad, sino de vida ó muerte, de razon de ser. El advenimiento al poder de la fusion no fué un hecho de poco alcance, algo así como un nuevo cambio de personas; fué hasta más que un cambio de política. La regencia llamó al gobierno al partido liberal para que creara á su alrededor un estado de derecho en consonancia con las nuevas condiciones de vida creadas por los tiempos y por las circunstancias á la restauracion, y á fundar este nuevo estado de derecho todo lo más robusto y duradero posible se dirige el programa del Sr. Sagasta contenido en la fórmula concertada entre los diversos elementos qua constituyen el gobierno y la mayoria. Esto sentado, claramente se desprende que no realizar las reformas equivaldría á dejar sin constituir ese estado de derecho tan necesario á las instituciones y al país, como al mismo partido liberal.

Lo que hay y lo que no no todo el mundo comprende, es que por lo mismo que la obra y la medida del gobierno son superiores á los intereses de partido y á los exclusivismos de fraccion, las condiciones de este estado de derecho bajo los que queda sentada la Regencia, las reformas, en una palabra, no pueden realizarse exactamente tal cual las comprende cada uno de los varios elementos que forman la mayoria, y así cabe en lo posible que alguna institucion no resulte organizada conforme á mis ideas particulares acerca de ella, ¿pero qué importa la forma, si la esencia queda, si la reforma se implanta, si el progreso se realiza, si lo fundamental del pensamiento democrático proclamado y aceptado hasta por los elementos más moderados de la fusion, queda establecido en la ley con tal autoridad y arraigo, que hasta el partido conservador si viene despues tendrá que acatarlo y respetarlo? El Jurado es un ejemplo práctico del criterio de Martos sobre la manera de llevar á cabo las reformas. Si esta institucion se hubiere organizado á gusto esclusivo de los elementos mas avanzados, pero votando en contra las demás tendencias que constituyen el partido liberal, hubiera resultado obra esclusiva de un grupo, mientras que ahora obra de todos, votado en su artículo primero hasta por los republicanos progresistas é impuesto á sus mayores enemigos por el señor Alonso Martinez ha venido á resultar una reforma verdaderamente nacional, de cuyo porvenir se puede estar seguro, aunque vuelva al poder el partido conservador.

El mismo criterio hay que seguir en las demás reformas si se quiere que sean viables y duraderas. El gobierno está resuelto a realizarlas todas, absolutamente todas, pero con lentitud, por etapas, gradualmente, y sobre todo, redeándolas de esas condiciones y garantías de seguridad para lo futuro, que han de hacer esa reconstitucion de la revolucion dentro de la regencia, inaccesible á las luchas de los partidos y á los mismos embates del partido reaccionario. En bien de esas mismas reformas y en interés de los principios democráticos que encarnan, el señor Mártos no cree prudente la frecuencia de crisis, porque las modificaciones ministeriales sobre devorar hombres públicos de valer y dañar la funcion gubernamental, debilitan extraordinariamente á los partidos.

Acerca del particular son tan firmes los propósitos del señor Martos, que está resuelto á no suscitar dificultades de ninguna clase al señor Sagasta, ni á preocuparse de las exigencias de carácter personal que llevan consigo las crisis ministeriales. Todo cuanto se dice, pues, respecto á la actitud del señor Martos con relacion á los señores Balaguer y Moret, carece en absoluto de fundamento. Seguro de que si surge la crisis ha de mantenerse intacto el principio de ponderacion de fuerzas, base del partido liberal, dejará íntegra á la discrecion de su jefe el señor Sagasta, la eleccion de los ministros que hayan de sustituir á los que tarde ó temprano abandonen el banco azul.

Tampoco es cierto que el presidente de la Cámara aspire á la embajada de Paris. Este alto puesto le fué ofrecido antes de la última eleccion presidencial, y si entonces no consideró conveniente á su situacion política la embajada de Paris, ménos puede apetecerla ahora que está en manos hábiles y acreditadas.

Efectivamente el señor Albareda dirije con tal acierto nuestras relaciones con Francia, que no es ya solo el gobierno español quien está altamente satisfecho de su accion diplomática, sino tambien el gobierno francés, que por conducto de messiers Rouvier y Flourens, han hecho grandes elogios al Sr. Mártos de nuestro actual embajador.

Gracias á él, me ha dicho el presidente de la Cámara, nuestras relaciones con la República francesa son cordialísimas y durante mi estancia en esta capital he podido convencerme que esa corriente de simpatías hácia Francia que se ha manifestado en la acogida dispensada á los miembros del Congreso literario y especialmente á los miembros franceses, es tan intensa á lo ménos en Paris como en Madrid, permitiendo esperar un arreglo completo y satisfactorio para ambas potencias en todas las cuestiones pendientes, desde la cuestion de los vinos, hasta la cuestion de Marruecos.

El señor Mártos terminó diciendo que la mejor prueba de que él no tenía noticia de que ocurrieran ó estuvieran próximas á ocurrir grandes novedades políticas y ministeriales, debía verla en el hecho de prolongar su estancia en Paris, hasta el jueves ó el viernes, «de todos modos, sean cuales fueren estas novedades, ni el gobierno faltará á sus compromisos, ni yo defraudaré las esperanzas de la opinion liberal y democrática.»

Estas fueron las últimas palabras del señor Mártos en el curso de este *interview*, imposible de estractar con esmero, escribiendo como escribo, a vuela pluma y con un pié en el estribo para regresar á esta.

Paris 18 octubre.

EMILIO JUNOY.

(*La Publicidad*).

De *La Publicidad*:

Carta de Madrid

19 octubre.

Por fin, que diria «La Correspondencia», hoy ha llegado á esta Córte el mónstruo de las edades presentes, el señor don Antonio Cánovas del Castillo. Despues de tantas veces anunciado su regreso, y aplazado otras tantas, ya le tenemos aquí entre nosotros. Falta hacía, no á mí, sino á sus fieles conservadores, que estaban ya algo necesitadillos de que su Alá hablase, para saber á que atenerse en estas cosas de la politica.

Don Antonio compadecido de sus súbditos, se dignará dirigirles la palabra el viernes próximo en el Círculo conservador y de este modo sacarlos de la incertidumbre en que viven, sin saber si deben tirar ó aflojar la cuerda.

Y como es natural, así que esto se ha sabido, el Sr. Romero Robledo ha dispuesto que el sábado celebre junta general el Círculo reformista para que sus súbditos puedan oir la palabra de la trinidad reformista, de Lopez Dominguez, Romero Robledo y Linares Rivas. Los dos primeros harán valer ante sus correligionarios la generosidad, el desprendimiento con que han rechazado el uno la cartera de Guerra y el otro la embajada de París, que no le han ofrecido. El señor Linares Rivas, á falta de otra cosa, recordará que á él tambien le hicieren renunciar generosamente el distrito de la Coruña.

Y despues de saber lo que piensa Cánovas y lo que se proponen realizar los reformistas ya podemos dormir tranquilos y el gobierno prepararse á abandonar el poder para que puedan disfrutarlo conservadores ó reformistas.

Ya sábese al fin la fecha de la apertura de las Cámaras. Segun dicen los periódicos, así que regrese el señor Martos se publicara el correspondiente decreto en la «Gaceta» dando por terminada la segunda legislatura y convocando la tercera para el 1.° de diciembre con discurso de la Corona y demás requisitos de ritual. ¡Es chistosa la causa á que se atribuye esta determinacion. Segun dicen, el gobierno ha aplazado hasta el primero de diciembre la reunion de las Córtes, no por evitar debates que no teme, sino teniendo en cuenta que el 27 de noviembre es el segundo aniversario de la muerte de don Alfonso. ¿Qué tendrá que ver una cosa con otra?

Yo no soy enemigo de la Exposicion Universal que trata de celebrarse en esa antigua capital del condado de Cataluña. Por el contrario, me alegraría que alcanzase un éxito tan grande como merecen los sacrificios que está haciendo esa ciudad. Más como desgraciadamente cuando asuntos de esta naturaleza é importancia son llevados y dirigidos por personas que ostentan y aprecian como condicion principalísima, no el interés general sino el de sú amor propio ó el de los intereses políticos que representan, no están demás todas las prevenciones, daré cuenta á los lectores de «La Publicidad» de algunos hechos ocurridos en la Exposicion marítima de Cádiz para que conocidos, se procure evitar ahí á toda costa su reproduccion.

Ya en otra ocasion he hablado del desdichadísimo éxito obtenido en la Exposicion gaditana, Exposicion que ha costado grandes sacrificios y que se ha llevado á efecto en muy idénticas condiciones á las en que parece va á ser realizada la de Barcelona. Allí, debiose la iniciativa al señor Toro, el Rius Taulet gaditano, ahí al señor Rius y Taulet ó el Toro barcelonés. Por sus influencias políticas consiguieron uno y otro el apoyo del gobierno, y lo que es mas, que este los deje en la más completa libertad de accion para hacer y deshacer á su antojo.

Veamos ahora el resultado de la Exposicion de Cádiz, copiando al efecto lo que hoy dice «El Liberal» respondiendo á una invitacion que le ha hecho «El Escándalo», periódico de aquella ciudad:

«Es tarde, pues, para hablar de la Exposicion, y Dios quiera que el éxi-

lo desgraciado de este alarde sirva de escarmiento, al menos para no llevar á cabo otros certámenes no más viables. Algo tarde es tambien para hablar de la administracion de los fondos invertidos; pero á este asunto debemos dedicar algunas líneas, por si aun puede exigirse la oportuna responsabilidad, si procede, ya que no se evitó la marcha irregular que hoy suscita sospechas y da pávulo á graves murmuraciones.

Se han gastado inútilmente ocho millones de reales, segun calcula el periódico gaditano. Dice que se ha tirado mucho en tejer y destejer: que algunos se han enriquecido en contratas y otros negocios; que la nacion ha quedado desacreditada ante las extranjeras y la provincia aniquilada y pobre. El gobierno ha tolerado que funcione una junta sin legítimo nombramiento y sin más ley el estatuto que su capricho, la cual no tuvo por conveniente abrir concurso para los proyectos ni subastar las obras, ni someter á la aprobacion de nadie la plantilla del personal, ni sujetarse, en fin á órbita alguna.

Lo que no es dado ni aun al gobierno central, esa Junta lo ha hecho y así ha ocupado terrenos de particulares, sin sujetarse á la ley de expropiacion, cometido abusos de interminable enumeracion. ¿Qué hémos de decir, por consiguiente, á nuestro apreciable colega? Limitarnos á pedir á la superioridad, como él hace, que en nombre de la moralidad y de los intereses de Cádiz y su provincia se corrijan y castiguen cuantos abusos resulten, ya que no han sido evitados, y que ni por compadrazgo, ni consideracion de ninguna especie, quede establecido el precedente de que las Diputaciones y Ayuntamientos, á pretexto de empresas llamativas ó de interés local, pueden entregar sus fondos á Juntas irresponsables.»

A evitar, pues, que ocurra lo mismo en el certámen universal que ahí se prepara.

El viaje de Julio Simon por Andalucía ha dado ocasion á que nuestro partido dé pruebas de su importancia y su valer. El viaje del ilustre demócrata fué precipitado y sufrió á última hora algunas modificaciones, que impidieron que nuestros amigos fuesen avisados con la debida anterioridad. A pesar de esto, los republicanos históricos de Córdoba, Sevilla y Granada, han respondido con exceso á los deseos de todos y como si el recibimiento y las distinciones que han dispensado á Simon estuviesen con anterioridad preparadas.

En todas partes el ilustre viajero ha recibido pruebas de gran efecto, habiéndose celebrado en su honor algunos banquetes. El señor Castelar está muy satisfecho de aquellos amigos y es de esperar que Mr. Julio Simon haya confirmado la opinion que de nosotros tenía formada.—*Felipe.*

MAHON

¡No empecemos!

Así debiera titular el otro diario sus *mea culpa.*

¿Quién arrojó la primera piedra al tejado vecino, teniendo el suyo menos que de vidrio? ¿Qué desatentada pluma fué la que nos metió en ese berengenal?

Los retratos al natural y otra porcion de sandeces con que se intentó sacar al ridículo personas que tienen muy bien puesta su honra, han hecho subir á la superficie esos infectos lodos, que por lo mal que huelen, con mas cuidado debieran haberlos ocultado los interesados en que fuesen olvidados.

Por lo demás, bien á la vista está de todos: El Liberal no alude, ni ridiculiza á persona determinada; sinó que sin nombrar á nadie, ataca la fealdad del vicio ó del delito. Es un pasatiempo como cualquier otro, en medio de la tempestad de denuncias y prisiones que nos llueven del cielo *truchiman.*

El *literario* diario de la calle del Bastion sigue otro rumbo, cuando quiere demostrar que es sensible todavía su epidermis. Mucha palabra fuerte y poco decente, mucho de promesas sobre historias futuras, y total cero

¿Qué significan estos rumbos tan diametralmente opuestos? ¿Porqué nuestras ideales *creaciones* sobre delitos y vicios han de sacar tan de quicio á esos perseguidores nuestros? La verdad: preferimos recrearnos con nuestras *i-literarias* idealidades, que vernos en el trance de buscar vindicaciones á imaginarios ataques, por medio de palabrotas que toda persona culta rechaza con asco.

Siga el otro, siquiere y puede, lanzando chinitas á nuestro tejádo, que El Liberal cuando sea provocado en formas descorteses no se saldrá de sus historietas, diálogos y demás que tenemos de repuesto para presentar el vicio y el delito con toda su desnudez.

Y cuente, por último, el órgano de aquella arca de Noé, que si el que se ofrece á servirnos de dómine en nuestras escursiones á lo ideal, fia por ventura de que su historia se ha desenvuelto fuera de nuestro pais, le sorprenderemos probablemente con alguna semblanza, pues que tambien aquí nos arriban las fechorias de allende los mares.

El Gobernador de la Provincia previene al Alcalde de esta ciudad satisfaga con toda urgencia el saldo de las obligaciones de primera enseñanza correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico,

Por otro lado el Delegado del Gobierno forma expediente al Alcalde accidental D. Pedro R. Pons porque ha hecho pagos con cargo al presupuesto del corriente año.

En que quedamos; ¿Debe ó no el Alcalde poner en vigor el presupuesto?

Hagan el favor ambas autoridades Gobernador y Delegado de ponerse de acuerdo y desenredar este lío, para que el Alcalde sepa á que atenerse y para que los servicios públicos salgan de la confusion fusionista, que tan crecido contingente va á proporcionar al establecimiento del Dr. Esquerdo.

—

El Gobernador de la provincia ha admitido las renuncias presentadas por D Juan Mercadal Portella y D. Rafael Femenías Gahona de los cargos de vocales de la comision municipal de defensa contra la filoxera de esta ciudad; y ha nombrado para reemplazarles á don Juan de Vidal Febrer y don Juan Febrer y Vidal.

—

La cobranza de la contribucion territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, tendrá lugar en esta isla en los dias y en la siguiente forma: Mahon y Ciudadela desde el 1.° al 6 de noviembre —Ferrerias desde el 5 al 7.—Villacárlos desde el 9 al 11.—Alayor desde el 8 al 13.—Mercadal desde el 15 al 18.

—

A pesar de haber llegado á esta ciudad D. José Vidal y Rubí, no se ha encargado todavía de la Alcaldía.

—

Se halla vacante y ha de ser provista por oposicion la escuela de párvulos de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 1375 pesetas.

—

El señor Comandante militar de Marina de esta provincia, publica en el Boletin Oficial número 3232 relacion circunstancial de los mozos de esta ciudad y Villacárlos que cumplen 20 años y se hallan por tanto sujetos al servicio de la armada.

—

El distinguido geólogo francés Mr. Nolan se halla de regreso en Palma, dispuesto á proseguir sus estudios, y dentro de tres semanas pasará probablemente á Mahon para completar los datos reunidos el año pasado.

—

Nuestro amigo D. Gregorio Femenias y Aledo ha presentado la dimision del cargo de Administrador de Propiedades y derechos del Estado.

—

Ha sido nombrado celador veterinario con destino al Lazareto sucio de este puerto D. Amalio Jaraba y Alonso.

—

Los cajistas destruyeron ayer el sentido del último párrafo de nuestro artículo «Canto de Sirena», poniendo *oposicion* en vez de *opinion* que escribimos. Por este motivo lo transcribimos á continuacion:

«Antes de dar á la estampa frases como las que hemos copiado, debiera recordarse que el partido republicano no ha amparado jamás a apóstatas que han prevaricado, ni elegido por administradores de la cosa pública á los que la opinion tiene ya marcados con el estigma de malversadores.»

—

En la madrugada de ayer falleció en Ciudadela la caritativa señora D.ª Josefa Botey, dignísima correligionaria nuestra, pronta siempre á acudir en auxilio del necesitado y cuyo nombre recordarán siempre con respeto las asociaciones benéficas de esta ciudad, á las cuales contribuía conforme le permitian sus atenciones.

Descanse en paz, y reciba su familia y las personas de su más íntima confianza nuestro sentido pésame.

Véase lo que, sobre el citado fallecimiento, dice nuestro estimado colega «El País» de Ciudadela en su número de ayer:

«Esta madrugada ha fallecido á la edad de 73 años doña Josefa Botey, (Q. E. P. D) mas conocida en esta ciudad, donde residia hace muchos años, con el nombre de *la Millonaria.* Muchos pobres echarán de ménos su mano bienhechora. En gran número han ocurrido esta tarde á su entierro, en el cual hemos visto bastante concurso.»

—

La Empresa del Teatro principal nos participa que para poner en escena las óperas que tiene proyectadas con todo el aparato que se requiere y poder hacer frente á los gastos de personal y demás, se ve obligada á aumentar el precio de entrada á 75 céntimos de peseta en lugar de 50 que estaba anunciado.

—

Despues de varios dias primaverales hoy se ha presentado el invierno de verdad. Un recio Norte sopla desde primeras horas de la madrugada y las nubes deja escapar de tanto en tanto finísimas gotas como la nieve. La temperatura ha descendido notablemente.

—

En el último sorteo de la Loteria Nacional verificado en Madrid el dia 18 del actual, han salido premiados con 500 pesetas cada uno los billetes números 326, 329, 4 608, 7.322, 25.083 y 28.132 despachados por la Administracion núm. 6 de esta ciudad; y los números 20.649 y 26 015, tambien con 500 pesetas, vendidos por la Administracion número 5,

—

Al desembarcar del vapor «Menorca», esta mañana un hombre y una mujer procedentes de Palma, fueron detenidos por los agentes de O. P. y conducidos á la cárcel, por órden superior.

—

La fuerza del viento que ha llegado á ser intensísima ha arrancado uno de los árboles de la calle de las Moreras.

—

Las pruebas del mapa de la isla de Menorca, que corregido y adicionado se propone publicar dentro de breve tiempo en Barcelona nuestro amigo D. Juan Benejam, han sido ya devueltas.

Segun carta que tenemos á la vista, será un trabajo notable, ora por la exactitud de los detalles, ora por el colorido y elegancia de su ejecucion.

Para esto se han tenido en cuenta todas las modificaciones esperimentadas, á partir del año 1860, en que levantó el plano y corte de nuestra querida isla el Ingeniero D. Miguel Sorá: la situacion de los faros, la carretera general de Mahon á Ciudadela—aun no terminada,—las parciales que unen á los pueblos entre sí, la medicion jeodésica, ó sea la triangulacion del señor Ibañez en 1867; la segregacion y constitucion del término de Villacarlos en 1872, las sondas practicadas en los principales fondeaderos, etc.

Una reseña general geográfica y topográfica, una descripcion histórica de la Isla, por D. Mateo Barceló y Vila, completan el mapa que nos sirve de objeto, faltándole solo en uno de los ángulos la exposicion de los escudos ó armas de las poblaciones, que podrá obtener el que así lo desee encargándolo convenientemente.

El precio del mapa, será reducido, y por tanto asequible á todos los que sientan cariño por esta querida roca donde vimos la primera luz.

—

Por falta de número de señores concejales, no ha podido celebrar hoy el Ayuntamiento su sesion ordinaria.

—

El sábado, como dijimos, se abrió al público la Chocolateria Mahonesa, calle del Angel números 10 y 12 y el regular número de personas que han concurrido á la misma han quedado sumamente complacidas del espresado servicio y equidad de precios.

Creemos que á seguir así lograrán sus dueños aclimatar un establecimiento que hasta ahora no habia podido arraigar entre nosotros.

—

De «El Palmesano» del 21:

«Parece, segun noticias recibidas ayer de Menorca, que en la capital de la isla siguen dominando los temperamentos violentos.

Parece que ha sido denunciado el número 1889 de nuestro estimado colega de aquella localidad EL LIBERAL.

Sentimos el percance del compañero y hacemos votos porque salga bien de él.

Tambien se nos dice que á última hora habian sido presos é incomunicados el director del expresado periódico y un cajista de la imprenta.»

Agradecemos al colega las lisonjeras frases que nos dedica.

—

De «El Republicano» de Palma copiamos lo siguieente:

Lo de Mahon

Como *Lo de Ponape*, ó *Lo de Puerto Rico* ó *Lo de Cádiz* ó *Lo de Joló*, ha adquirido celebridad *Lo de Mahon*, mereciendo que principales periódicos de Madrid se ocupen del asunto. «El Dia», «El Motin», y «El Mediodia» dedican largos sueltos y artículos sobre los sucesos de Mahon de los que es principal protagonista, el Alcalde de Real órden Sr. Vidal, cabeza visible del ejército fusionista. Ejército sin soldados, pero que goza del apoyo oficial con el que trata de amedrentar el numeroso partido liberal en cuyas filas forman el 90 por ciento de los vecinos de la capital de Menorca.

El procedimiento es conocido y si surtió sus efectos temporales de Manacor con los tímidos campesinos. los de Mahon tienen otro temple y no han de ceder en sus derechos.

Las elecciones provinciales no las ganarán los fusionistas, cualquiera sea el camino que tomen. No tienen simpatias y por el derrotero emprendido no se ganan electores. Dia ha de venir en que se arrepientan de haber escuchado los consejos de los mandarines de Palma, que son tan aficionados á comerse las castañas que otros las saquen del fuego.

Algun dia terminará este estado de cosas violento que tantos perjuicios ha causado ya al vecindario de Mahon y de lo que son responsables los políticos de la fusion.

Sin contar todo lo que se busca y no se encuentra por el ramo administrativo, en pocos dias se ha aumentado el catalogo de las causas criminales contra los liberales. Con las dos últimas denuncias de EL LIBERAL SON SIETE las que pesan sobre nuestro apreciable colega en ménos de dos meses. A esta hay que añadir la colectiva de 12 concejales y la DETENCION ILIMITADA de D. Ramon Ballester que pasa ya de 60 DIAS por que hay un artículo del Código penal que dice *los duelistas no serán puestos en libertad hasta que den palabra de honor de desistir de su propósito.*

Tambien ha sido sumariado el hermano del detenido D. Pedro por la publicacion de un folleto en el que se propuso demostrar, con perfecto criterio, que la detencion no puede por esta causa ser perpétua cuando existe la constitucion y el artículo 4.º del Código penal.

¡Hasta cuando!

—

De nuestro apreciable colega de Madrid «El Mediodia» correspondiente al día 19 del actual:

Nuestra denuncia

«Sabemos de referencia que nuestro periódico ha sido denunciado, tal vez por el artículo titulado «Una detencion ilimitada» que publicamos en el número 33.

Tranquilo en nuestra conciencia por haber defendido una causa que consideramos justa, confiamos en la rectitud de los tribunales que hayan de juzgarnos en este primer tropiezo de nuestro diario con las autoridades fusionistas.

Y á todo esto, preguntamos al ministro de Gracia y Justicia: ¿ha sido puesto en libertad el detenido don Ramon Ballester y Pons?

¿Se ha visto bien si el juez de Mahon ha infringido ó nó el artículo cuarto de la Constitucion del Estado, en cuya virtud un individuo no puede ser detenido mas de *setenta y dos horas*?

¿Se han esclarecido los hechos que denuncia el Sr. Ballester, abogado de los tribunales, en el luminoso folleto de que dimos cuenta?

Porque convendria saber si en estos tiempos de libertad de imprenta, tan preconizados, los periódicos pueden sin peligro denunciar los atentados que las autoridades cometan, ó si ante esos hechos ya entregados a la publicidad, deben enmudecer para evitarse las dificultades de un proceso.»

—

Por el vapor-correo «Menorca» el Banco de Mahon ha recibido de Palma 27 bultos, conteniendo las siguientes clases de tabacos:

Cigarros comunes entrefuertes.
Id. id. fuertes.
Cigarrillos finos cortos suaves.
Id. comunes suaves.
Id. id. entrefuertes.

Además el mismo vapor ha conducido para la Administracion de Rentas un bulto papel sellado.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorca», fondeado á las 6 de esta mañana.

D. Martin Mir, José Torres, Luis Soler, Catalina Tejas, Juan Ferrer, Antonio Franco, Julian Puig, María Tudurí, Bernardo Cabot, Enrique Barberá, Margarita Costa, José Costa, Esperanza Seberil y un menor, Dolores March y 2 hijos, José Vidal, un teniente y 2 sanitarios.—Total 22.

—

BOLSA DE MADRID

24 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo.	66'750
4 por 100 amortizable	83'400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	97'200

BOLSA DE BARCELONA

24 de Octubre, 3'50 t.

4 por 100 interior.	66'730
4 por 100 exterior.	68'360
4 por 100 amortizable	83'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	97'600
Banco Hispano Colonial	49'370
Acciones ferrocarril Francia.	36'250
Id. Norte	74'500
Id. Orense.	10'970
Obligaciones Francia.	60'000
Id. Norte	74'500
Id. Orense.	30'500
Id. Almansa.	69'250
Obligaciones Trasatlánticas	93'000

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Palma 24 Octubre.

Muy señor mio y amigo: su carta de V. del 19, no la recibí hasta ayer 23, al regresar á esta despues de una breve escursion campestre, que acostumbro emprender cada quincena.

No puedo negarme á lo que V. me pide, pero siento que reclame mi cooperacion para comunicarle noticias semanales: sin embargo, siendo tan escepcionales las circunstancias porque atraviesan Vds., alguna que otra vez dejaré correr la pluma para los suscritores de su periódico.

Alguien que no hubiese vivido algun tiempo en Mahon y no conociera los partidos políticos de esa, formaria un concepto bien equivocado de lo que son Vds. los mahoneses, pero por fortuna, en Palma, ya se tiene idea bastante perfecta de los procedimientos y usos del núcleo de ambiciosos que titulándose conservadores cuando manda Cánovas y apellidándose fusionistas cuando gobierna Sagasta, quieren á todo trance embrollar la cosa pública, pues faltos de simpatías y de ciencia, no pueden sobrenadar sino despues de una borrasca tremenda y fiera, y esto por poco tiempo. Los viajes y las exigencias del famoso alcalde Vidal traen mal humorado al Gobernador que visto de cerca es una buena persona aunque tiene la facultad de airarse á veces sin motivo: y como los fusionistas de aquí sienten tambien viva repugnancia á malquistarse con todo el pueblo de Mahon, de ahí la clave porque el Gobernador no ha querido tomar cartas en el espediente formado contra el Ayuntamiento. Sin embargo, denunciado el hecho a la audiencia por quien yo me sé y Vds. tal vez no ignoran, no creo que la Sala tome una actitud resuelta y los señores del márgen buscarán a mi entender una fórmula para cumplir bien sin crearse responsabilidades. Todo el que conoce de política, sabe perfectamente que Sagasta no tiene otro medio de gobernar que dejar al tiempo que sortee las dificultades, y no ha de agradecer á nadie que trate de crearlas, y mas aun si corresponden á venganzas de pequeñas ambiciones que. sin producir ventaja alguna al Ministerio, pueden ocasionarle disgustos y pesares.

Si el Ayuntamiento de Mahon se hubiese hecho merecedor de un proceso por el mal manejo de la Hacienda Municipal, tendria el Ministerio materia para defenderse del ataque de las oposiciones; pero como todo el mundo sabe que es un Ayuntamiento modelo en la Provincia y uno de los que cumplen con mayor puntualidad sus compromisos con el Estado y con la Diputacion, no podrá ver el Gobierno con buenos ojos que, por el gusto de algunos sujetos de ser concejales de real órden durante un breve periodo, se inutilice sin resultado mucho papel de oficio. Pienso, no obstante, que los que ustedes califican con bastante propiedad de *camaleones*, aunque muy descorazonados, procurarán un nuevo y tremendo esfuerzo; más dudo que produzca resultados, porque no es lo mismo empujar desde su casa y exentos de responsabilidad, que salir á la palestra con la faz descubierta y lanza en ristre. No puedo espresarme más claramente: encomiéndense ustedes a *Nuestra Señora de Setiembre* que ella á la postre les librará en bien, pues es una buena patrona que querrá rendir tributo de justicia á los no culpables, y no acarrearse los ódios y animosidades de los concejales, sus familias, sus deudos, sus amigos y relacionados.

Sin tiempo pare más se despide por hoy su affmo. amigo.—N.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 9'0º centígrados. A las tres de la tarde 7'3º.

La máxima fué de 9'5º y la mínima de 6'8º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 762'8 m. y á las tres de la tarde 761'0 m.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 72. A las 3 de la tarde, 72.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 6'6. A las 3 de la tarde, 5'8.

Lluvia en las últimas 24 horas.—19'15 milímetros.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Stos. Crispin y Crispiniano mártires.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

CULTOS
En la iglesia de San José mañana á las 7 Misa y Comunion semanal para Josefinos.

Santo de mañana
San Evaristo, papa y mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25

De Cerdeña pol. italiana «Augusto», cap. D. Juan Diacomo, con 7 trip. y carbon.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 25.

El miércoles se publicará el decreto prohibiendo la importacion de alcoholes impuros.

Las Córtes se abrirán á primeros de Diciembre.

Madrid 25.

Desde París aseguran se harán demostraciones de antipatía y hostilidad en contra los ministros. Muchos diputados se proponen visitar al Conde de Paris.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.